

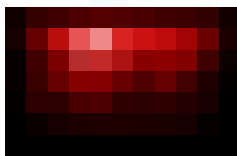
# Administración forestal del siglo XXI

Más de un centenar de profesionales forestales de toda España asistió al Primer Congreso de Profor celebrado en Cornellà (Barcelona) del 21 al 24 de noviembre pasados. En él se trataron las cuestiones más relevantes para conseguir una Administración forestal y de conservación de la naturaleza acorde con las demandas sociales del siglo XXI centradas en tres cuestiones: el diseño de la administración forestal, la guarda forestal y la función de coordinación del Estado y de la UE. El Congreso se estructuró en un primer día de exposiciones y mesas redondas agrupadas en dos paneles moderados por Santiago Marraco y el profesor Alberto Madrigal, un segundo día de trabajo en grupo para la redacción de conclusiones y su aprobación el tercer día. El colofón lo puso el acto de clausura ese día, presidido por el Conseller de Medi Ambient, Felip Puig y el discurso de clausura del Conselleiro Carlos del Álamo, finalizando el congreso con una excursión a la Serra del Montnegre al día siguiente.

A las exposiciones asistieron los directores generales responsables

de montes y conservación de la naturaleza de Aragón (Carlos Ontañón), Castilla-La Mancha (Alberto Saíz), Castilla y León (Mariano Torre), Galicia (Tomás Fernández-Couto), Navarra (Ignacio Elorrieta) y Valencia<sup>1</sup> (Amparo Monrós), el presidente de la Unión Europea Forestal (Piotr Paschalis), el director general de Montes de Hungría (Pieter Csoka), el presidente de la Asociación de Municipios de Pirineo (Joan Pous), el vicepresidente de COSE (Josep M<sup>a</sup> Vila d'Abadal), el presidente del Centro de la Propiedad Forestal de Catalunya (Josep M<sup>a</sup> de Ribot), el coordinador de políticas de conservación de Adena-WWF (Pablo Xandri), entre otros. El director general de Hungría y el profesor de economía y política forestal de la Universidad Católica de Oporto, Américo Mendes, caracterizaron la situación actual y tendencias de la administración forestal en el continente europeo.

Coincidió el Congreso con la reunión anual del Consejo de la Unión Europea Forestal (UEF), donde Profor representa a los profesionales forestales españoles, que se celebró el sábado 25. Con este Congreso,



Profor se consolida como uno de los miembros más activos de la confederación europea de profesionales forestales que es la UEF, habiendo sido el Congreso una de las actuaciones públicas más destacadas de ésta a lo largo de su historia. Los resultados más destacados del Congreso se reflejan en las conclusiones. Hubo una plena coincidencia en la necesidad de un cambio radical en la administración forestal que le permita afrontar las crecientes demandas sociales con posibilidades de éxito. La creación de estructuras más flexibles y ágiles como agencias, la proximidad a los montes, la participación activa de los agentes del sector, especialmente silvicultores privados y comunales, la superación de estructuras jerarquizadas o de compartimentaciones proclives a conflictos estructurales, el mantenimiento de la unidad administrativa en torno al patrimonio natural (montes y conservación de la naturaleza terrestre), la profesionalización, el extensionismo forestal o la preferencia por políticas activas frente a las pasivas serían las principales recomendaciones. Despertó un especial interés la reforma administrativa recientemente implementada en Galicia así como la figura del Centro de la Propiedad Forestal

catalán. Se entendió necesario reforzar el papel facultativo de la Guardería forestal, tanto en lo referente a su formación previa y continua como a su contenido laboral sin menoscabo del mantenimiento para situaciones excepcionales de su carácter de agente de la autoridad. Por el contrario, se entendió peligrosa la tentación de transformar la guardería forestal en una policía rural o ambiental que reforzase su naturaleza policial y como consecuencia abandonase las funciones facultativas identificadas como su cometido principal insustituible para un correcto funcionamiento de la Administración forestal. En cualquier caso, el guarda forestal deberá formar parte de equipos profesionales de trabajo ad hoc responsables de la gestión de los montes públicos, la asistencia a los privados y la conservación de la naturaleza, a diferencia de modelos de patrullas que se van implantando en diferentes CC.AA. y cuyas disfunciones son de sobra conocidas por los profesionales forestales. La propuesta de un informe independiente sobre el sector forestal previo a la presentación del Plan Forestal y la Ley Básica Forestal – en línea con el informe Bianco en Francia en 1998 - fue lanzada al congreso por el director general de Navarra, Ignacio Elorrieta, siendo acogida muy favorable-

mente por el Congreso. Esta propuesta ha sido trasladada entre tanto al Ministro de Medio Ambiente confiando Profor que sea una realidad en breve. El Consejero Carlos del Álamo destacó en su parlamento de clausura la necesidad de establecer y reforzar la comunicación con el mundo urbano que ha de conocer las múltiples prestaciones que el bosque y sus gestores proporcionan a la sociedad como paso previo para que ésta aporte los fondos necesarios para una correcta gestión del patrimonio forestal ■

erojas@forestal.net

1) Únicamente de conservación de la naturaleza.

## Proyecto sobre Pino laricio

El INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias) está trabajando en un proyecto de investigación para determinar la clasificación mecánica de la madera de pino laricio. Está previsto que se desarrolle durante 2001



JUAN I. FDEZ GOLFÍN  
GOLFÍN@INIA.ES  
INIA

